

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP "En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada". Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, jueves 15 de junio de 2017. ORDEN No.: OC/LG/0201/0029/2017 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR NIT MARIA GUILLERMINA AGUILAR JOVEL (PURIFASA) 0201 PR-S. PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y LÍNEA: CLASIFICACIÓN: COMPRA DE BIENES ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CÓDIGO UNIDAD DE MARCA PRECIO UNITARIO VALOR TOTAL CÓDIGO ONU CANTIDAD DESCRIPCIÓN TÉCNICA PRESUPUESTARIO MEDIDA PAÍS DE ORIGEN (CON IVA) (CON IVA) PAPEL HIGIÉNICO JUMBO ROLL DE 250 METROS, DOBLE HOJA (6 14110000 54105 11 CAJA KLEENEX 11.20 5 123.20 ROLLOS POR CAJA) 2 14110000 CAIA PAÑUELOS FACIALES EJECUTIVOS (CAJA DE 100 HOJAS DOBLES) KLEENEX \$ \$ 54105 250 1.20 300.00 PAPEL TOALLA DE MANO JUMBO ROLL, 305 METROS, UNA HOJA (6 3 14110000 54105 8 CAJA SCOTT \$ 50.10 \$ 400.80 ROLLOS POR CAJA) SERVILLETA BLANCA CUADRADA (PAQUETE DE 100 UNIDADES) 14110000 54105 175 PAQUETE SCOTT 0.67 \$ 117.25 GARANTÍA: 1 AÑO POR DESPERFECTO DE FABRICACIÓN, MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 941.25 MONTO TOTAL EN LETRAS: NOVECIENTOS CUARENTA Y UNO 25/100 DÓLARES. REFERENCIA: LG/0201/0006/2017 JUSTIFICACIÓN: SUMIISTRO DE PRODUCTOS INSTITUCIONAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JUNIO, JULIO, AGOSTO Y SOLICITUD CÓDIGO: (17-05-2017) SEPTIEMBRE DE 2017, PARA SUPLIR NECESIDADES Y DIFERENTES EVENTOS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, RA/LG/(CC)(B)/0029/2017 CÓDIGO:

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

